

# Prólogo

En estos días, cuando nuestro planeta está poblado por siete mil doscientos millones de personas, según datos de las Naciones Unidas, nuestras sociedades locales están haciendo frente a las más diversas necesidades, sobre todo en razón del desarrollo económico, que vertiginosamente se apoderó de los más insólitos espacios del quehacer. En este devenir, la sociedad internacional vive en una red que se conecta con todos los ámbitos imaginables: la ciencia, el arte, la economía, la ecología, la geografía, la educación y otras tantas disciplinas interactúan desafiando normas y leyes de la naturaleza; grandes obras de ingeniería nos sorprenden; los descubrimientos en favor de la medicina y la salud de las personas nos asombran cotidianamente; las universidades forman hordas de profesionales con mayor preparación cada vez; y la forma de vivir se ha transformado en una carrera que busca el éxito y el acceso a la mayor cantidad de bienes y servicios, los cuales son cada vez más ilimitados para las personas.

Por otra parte, nuestra sociedad, llena de luces, grandes ciudades y aparatos construidos con la más avanzada tecnología, donde la irrupción violenta de las redes sociales y la globalización de las comunicaciones y el conocimiento nos ha llevado a una conexión única con el mundo, nos permite encontrar, sin mayor esfuerzo, que este planeta desarrollado corresponde solo a una parte del mismo, la porción restante mira desde la distancia aquellos avances que le han sido lejanos desde siempre, producto de graves y a veces casi irrecuperables desigualdades, desde lugares donde la explotación de los recursos naturales, de la mano de obra y el disfrute de un estado débil por parte de reducidos grupos de poder, han producido una situación de riesgo para las y los habitantes de esos territorios.

Quienes no pueden disfrutar aquellos beneficios del avance en el estado de bienestar, han sido sujetos preferidos para la cooperación internacional, la ayuda humanitaria en caso de conflictos armados y desastres naturales,

la asesoría técnica y la colaboración desde el mundo desarrollado. Sin embargo, no ha sido suficiente para mejorar el acceso a uno de los derechos elementales para mujeres y hombres de muchos lugares: la alimentación.

En el caso de nuestra región, según los datos del Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2013 de la FAO, existen actualmente 47 millones de personas que sufren hambre; sin embargo, ambas zonas geográficas producen alimentos suficientes para todos y todas sus habitantes. Esta contradicción se centra en un punto central sobre el cual esta publicación pretende hacerse cargo, esto es, la formulación de políticas públicas para implementar en aquellos países en que la distribución de los recursos impide garantizar el derecho a la alimentación.

La diversidad que enfrenta América Latina y el Caribe requiere hacerse cargo, con especial énfasis, de grupos especiales de protección a quienes garantizar el derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria. Frente a la gran variedad de contextos sociales y políticos surgen grupos de interés para centrar las políticas públicas con enfoque de derechos humanos, los cuales encuentran respuesta en las páginas siguientes.

El resultado de este libro es una compilación de sendos avisos de alerta y a la vez el resultado del esfuerzo de académicos y especialistas que, al alero de la Fundación Henry Dunant América Latina con el apoyo del Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, han volcado su trabajo para hacerse cargo de estimular a los gobiernos para que promuevan iniciativas que, con el marco teórico del enfoque de derechos, permitan la garantía del derecho a la alimentación.

Reviste especial interés en la publicación el enfoque de género, el cual debe ser transversal a las políticas públicas que promuevan cualquier derecho humano, y con mayor razón si este enfoque se vincula con políticas de niñez o para mujeres indígenas, quienes han sido doblemente discriminadas, incluso hasta nuestros días.

La preocupación por el cambio climático, las transformaciones estatales a nivel de la administración central y local, y el diseño de políticas para la oportuna y concreta satisfacción del derecho a la alimentación y la necesidad de un sistema de protección de derechos nacional a internacional, son temas que no escapan del análisis que los destacados autores realizan para fundir una propuesta de carácter individual en un corpus único en su categoría que estimula la acción del Estado en dirección a la protección y garantía de los derechos de sus habitantes.

Es necesario, finalmente, promover y creer en iniciativas que reúnan la articulación de políticas públicas y el respeto máximo a los derechos humanos, para que en definitiva la sociedad internacional reconozca la existencia de un

sector que no solo requiere de la cooperación y ayuda logística, sino que también necesita el respeto a su dinámica particular, donde se requiere énfasis en las propias particularidades de sus residentes y comunidades, y donde además es necesario el espacio para la implementación de planes y programas razonables y coherentes, los cuales cuentan con un sustento que renueva la gestión pública y que el lector encontrará en las siguientes páginas.

GUILLERMO MESTRE ARAVENA  
Fundación Henry Dunant América Latina